



# BANCO DE MÉXICO

Comunicado de Prensa

3 de febrero de 2004

## Boletín Semanal y Mensual sobre el Estado de Cuenta del Banco de México

### Estado de Cuenta del Banco de México

#### Principales Renglones del Estado de Cuenta del Banco de México

Saldos preliminares en millones de pesos

	Enero 23 de 2004	Enero 30 de 2004
<b>Activo</b>		
1) Reserva Internacional <sup>1/</sup> (En millones de dólares)	630,761 (57,541)	647,424 (58,742)
Reserva Internacional Bruta	666,037	694,561
Pasivos a menos de seis meses	-35,276	-47,137
2) Crédito al Gobierno Federal	0	0
3) Valores Gubernamentales <sup>2/</sup>	0	0
4) Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto	93,563	71,343
Deudores por Reporto de Valores	0	0
Banca Comercial	58,443	37,942
Banca de Desarrollo	10,067	8,348
Fideicomisos de Fomento	25,053	25,053
5) Crédito a Organismos Públicos	69,942	70,038
IPAB <sup>3/</sup>	69,942	70,038
<b>Pasivo Neto y Capital Contable</b>		
6) Fondo Monetario Internacional	0	0
7) Base Monetaria	276,678	278,373
Billetes y Monedas en Circulación	276,678	278,373
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente <sup>4/</sup>	0	0
8) Bonos de Regulación Monetaria <sup>5/</sup>	230,415	232,897
9) Depósitos del Gobierno Federal <sup>6/</sup>	121,720	110,298
10) Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto	182,321	182,466
Acreedores por Reporto de Valores	0	0
Banca Comercial <sup>7/</sup>	149,300	149,475
Banca de Desarrollo <sup>8/</sup>	33,021	32,991
Fideicomisos	0	0
11) Otros Pasivos y Capital Contable, Neto de Otros Activos	-16,868	-15,229
<b>Memorándum:</b>		
Activos Internacionales Netos	666,548	695,088
(En millones de dólares)	(60,805)	(63,067)

<sup>1/</sup> Según se define en la Ley del Banco de México.

<sup>2/</sup> La posición de valores gubernamentales se obtiene como la diferencia entre las tenencias de valores gubernamentales y los depósitos de regulación monetaria.

<sup>3/</sup> Corresponde a los créditos asumidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) conforme a lo establecido en la fracción primera del artículo octavo transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

<sup>4/</sup> Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas; en caso de saldo neto deudor, éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

<sup>5/</sup> Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7° fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero (BREMS).

<sup>6/</sup> Incluye depósitos en cuenta corriente más otros depósitos en moneda nacional y extranjera.

<sup>7/</sup> Excluye los depósitos en cuenta corriente, los cuales forman parte de la base monetaria. Incluye depósitos TIIE, depósitos obligatorios a plazo indefinido, así como otros depósitos en moneda nacional y extranjera.

<sup>8/</sup> Excluye los depósitos en cuenta corriente, los cuales forman parte de la base monetaria. Incluye depósitos obligatorios a plazo indefinido y otros depósitos en moneda nacional y extranjera.



# BANCO DE MÉXICO

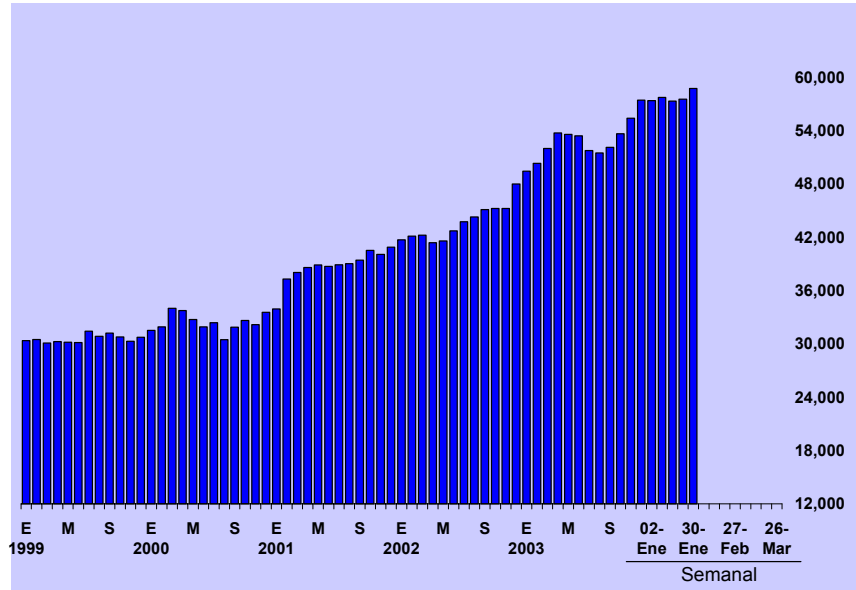
## Comunicado de Prensa

### Reserva Internacional

- Al 30 de enero de 2004, el saldo de la reserva internacional fue de 58,742 millones de dólares (m.d.), cifra superior en 1,308 m.d. al del cierre de 2003 (57,435 m.d.).

### Reserva Internacional

Saldos en millones de dólares (1999-2004)



- Del 26 al 30 de enero de 2004, la reserva internacional tuvo un incremento de 1,202 m.d. Los factores que explican dicho crecimiento se presentan en el siguiente cuadro.

### Reserva Internacional

En millones de dólares

	Saldos			Flujos	
	31/Dic/03	23/Ene/04	30/Ene/04	Del 26 al 30 de enero de 2004	Acumulados en el año al 30 de enero de 2004
<b>(A)</b> Reserva Internacional <sup>1/</sup> [(B)-(C)]	57,435	57,541	58,742	1,202	1,308
<b>(B)</b> Reserva Bruta	59,028	60,759	63,019	2,261	3,991
Pemex				729	1,868
Gobierno Federal				1,726	2,268
Venta de dólares a la banca <sup>2/</sup>				-30	-126
Otros <sup>3/</sup>				-164	-19
<b>(C)</b> Pasivos a menos de seis meses <sup>4/</sup>	1,593	3,218	4,277	1,059	2,684

1/ Según se define en la Ley del Banco de México. Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

2/ No considera las ventas de divisas pendientes de liquidación, la cual usualmente se realiza el segundo día hábil bancario siguiente. Estas operaciones pendientes de liquidar constituyen un pasivo a menos de seis meses y se incluyen en el renglón (C).

3/ Incluye los rendimientos de los activos internacionales y otras operaciones.

4/ Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por la cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y PEMEX.

- En el periodo analizado, mientras los activos internacionales netos aumentaron 2,262 m.d., la reserva internacional creció 1,202 m.d. Esta diferencia se debe principalmente al incremento de los pasivos a menos de seis meses del Banco Central con motivo del depósito realizado por el Gobierno Federal en su cuenta corriente en moneda extranjera en el Banco de México por 1,848 m.d.



# BANCO DE MEXICO

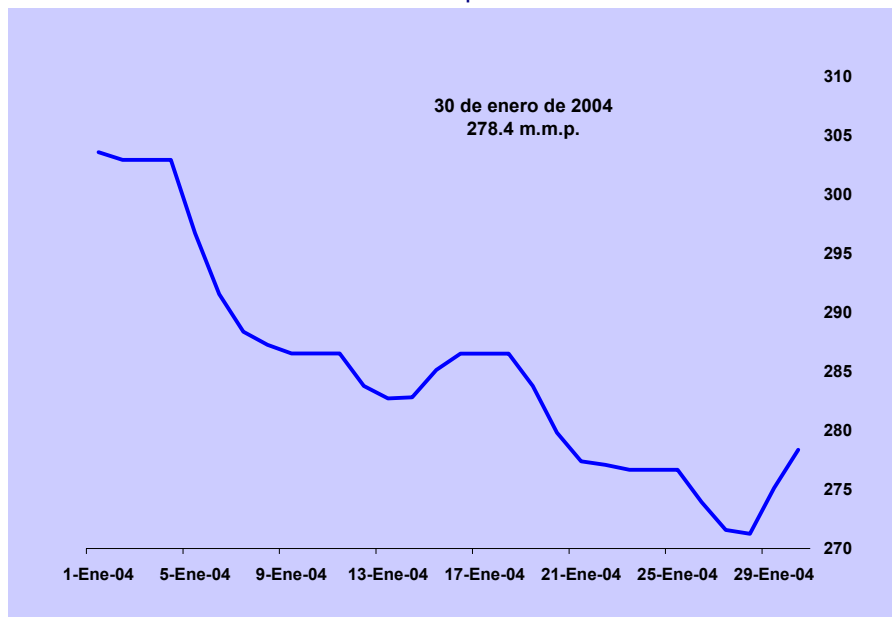
## Comunicado de Prensa

### Activos Internacionales Netos, Base Monetaria y Crédito Interno Neto

- El 30 de enero el saldo de la base monetaria fue de 278,373 millones de pesos (m.p.), lo que significó una variación anual de 14.7 por ciento.

#### Base Monetaria en Enero de 2004

Saldos diarios en miles de millones de pesos



- El incremento de los activos internacionales, no obstante la mayor demanda de base monetaria dio como resultado una reducción del crédito interno neto por 22,891 m.p. durante la semana de referencia.

#### Base Monetaria, Activos Internacionales Netos y Crédito Interno Neto

En millones

	Salvos			Flujos Efectivos <sup>2/</sup>	
	31/Dic/03	23/Ene/04	30/Ene/04	Del 26 al 30 de enero de 2004	Acumulados en el año al 30 de enero de 2004
<b>(A)</b> Base Monetaria (Pesos)	303,614	276,678	278,373	1,695	-25,241
<b>(B)</b> Activos Internacionales Netos <sup>1/</sup> (Pesos) <sup>2/</sup>	663,657	666,548	695,088	24,587	43,560
Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.)	59,059	60,805	63,067	2,262	4,008
<b>(C)</b> Crédito Interno Neto (Pesos) [(A)-(B)] <sup>2/</sup>	-360,043	-389,870	-416,715	-22,891	-68,801

<sup>1/</sup> Los activos internacionales netos se definen en el glosario.

<sup>2/</sup> Para la estimación de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos de crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados. Adicionalmente, la suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.



# BANCO DE MÉXICO

## Comunicado de Prensa

### Operaciones de Mercado Abierto <sup>\*/</sup>

#### Intervención del Banco de México en el Mercado de Dinero <sup>1/</sup>

Flujos acumulados del 26 al 30 de enero de 2004 en millones de pesos

<b>(A) Usos de la Base Monetaria (1 + 2)</b>	1,695
(1) Billetes y Monedas	1,695
(2) Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente	0
<b>(B) Fuentes de la Base Monetaria (A)</b>	1,695
(3) Operaciones Cambiarias Netas entre el Banco de México y la Banca <sup>2/</sup>	-328
(4) Otras Fuentes Autónomas <sup>3/</sup>	26,994
(5) Cambio en el Crédito Interno Neto por Operaciones de Mercado Abierto (A - 3 - 4) <sup>4/</sup>	-24,971
(a) Vencimiento de Operaciones de Mercado Abierto Previamente Concertadas <sup>4/</sup>	-76,052
(b) Intervención en el Mercado de Dinero (5 - a) <sup>4/</sup>	51,081

#### Memorándum:

La Intervención en el Mercado de Dinero (5b) incluye el Cambio en el Objetivo de Saldos Diarios:

Cambio en el Objetivo de Saldos Diarios (c - d)	0
(c) Objetivo de Saldos Diarios al 30/01/2004	-25
(d) Objetivo de Saldos Diarios al 23/01/2004	-25

1/ La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

2/ Subastas realizadas conforme a la Circular-Telefax 18/2003.

3/ Comprende a las transacciones con impacto monetario que el Banco de México efectúa con el Gobierno Federal, Pemex y otras entidades.

4/ Un signo positivo (negativo) indica un incremento (reducción) en el saldo de las cuentas corrientes de la banca en Banco de México.

- Del 23 al 30 de enero de 2004 el Banco de México mantuvo sin cambio el objetivo de saldos diarios en -25 m.p.
- En la semana del 26 al 30 de enero de 2004, el Banco de México realizó operaciones en el mercado de dinero por 51,081 m.p. para compensar las siguientes variaciones con impacto monetario:
  - a) Una disminución de la liquidez por el vencimiento de operaciones de mercado abierto previamente concertadas por 76,052 m.p.
  - b) Un aumento de la liquidez generado por otras fuentes autónomas de la base monetaria por 26,994 m.p., el cual se explica principalmente por movimientos en la cuenta de la Tesorería de la Federación y por operaciones cambiarias de Pemex con el Banco de México.
  - c) Una reducción de la liquidez por operaciones cambiarias netas entre Banco de México y la banca por 328 m.p. como resultado de las ventas diarias de dólares realizadas conforme al mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de reservas internacionales.
  - d) Una mayor demanda de base monetaria por 1,695 m.p.

<sup>\*/</sup> En el glosario se definen las operaciones de mercado abierto. El Banco de México esteriliza mediante operaciones de mercado abierto, el impacto monetario que resulte, entre otras razones, de las variaciones de los activos internacionales netos, de los movimientos que efectúe la Tesorería de la Federación en su cuenta con el Instituto Central y de la revolvencia de las operaciones que haya efectuado con la banca en el pasado.



# BANCO DE MÉXICO

## Comunicado de Prensa

### Valores Gubernamentales, del Banco de México y del IPAB en Poder del Público

#### Saldo de Valores Gubernamentales, del Banco de México y del IPAB en poder del público <sup>1/</sup>

Cifras en millones de pesos <sup>2/</sup>

	31/Dic/2002	31/Dic/2003	30/Ene/2004
<b>1)Valores Gubernamentales</b>	<b>875,640</b>	<b>1,024,457</b>	<b>1,018,121</b>
CETES <sup>3/</sup>	197,439	212,913	214,794
BONDES	343,345	355,994	360,804
BONOS <sup>4/</sup>	235,089	360,899	364,533
UDIBONOS <sup>5/</sup>	99,768	94,651	77,989
(en Unidades de Inversión)	(30,928)	(28,237)	(23,150)
<b>Memorandum:</b>			
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>875,640</b>	<b>1,024,457</b>	<b>1,018,121</b>
Colocación en Subasta Primaria <sup>6/</sup>	840,345	1,024,457	1,018,121
Colocación con propósitos de Regulación Monetaria	35,295	0	0
<b>2)Valores Emitidos por Banco de México - BREMS<sup>7/</sup></b>	<b>225,051</b>	<b>231,806</b>	<b>232,897</b>
<b>3)Valores Emitidos por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (BPAS y BPATS) <sup>8/</sup></b>	<b>230,610</b>	<b>308,550</b>	<b>315,350</b>

<sup>1/</sup> Valores en poder de empresas, particulares, banca comercial, banca de desarrollo, casas de bolsa y residentes del extranjero. Se incluyen títulos colocados con propósitos de regulación monetaria.

<sup>2/</sup> Los valores gubernamentales y los valores emitidos por el Banco de México (BREMS) se reportan a valor de mercado, los valores emitidos por el IPAB (BPAS y BPATS) se reportan a valor nominal.

<sup>3/</sup> No incluye los Cetes especiales emitidos con motivo de la reestructuración de créditos a través de los fideicomisos UDIS.

<sup>4/</sup> Títulos a tres, cinco, siete y diez años, que pagan cupón a tasa fija.

<sup>5/</sup> El importe de los Udibonos se convirtió a pesos utilizando el valor de las Unidades de Inversión (UDIS) al cierre del mes, que se publica en el Diario Oficial de la Federación.

<sup>6/</sup> Incluye los valores gubernamentales en poder del público resultado de las operaciones de los formadores de mercado (préstamo de valores y ejercicio de la opción de compra de valores).

<sup>7/</sup> Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7° fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero.

<sup>8/</sup> Con fundamento en la Circular-Telefax 10/2000 emitida por el Banco de México el 11 de febrero de 2000 y por lo previsto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se autoriza al IPAB a emitir valores con el objeto de canjear o refinanciar sus obligaciones financieras.



### Glosario

---

**Activos internacionales netos** Los activos internacionales netos se definen como la reserva bruta, más los créditos convenio con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses. Asimismo, se considera el resultado por el cambio de valor en términos de dólares de los EE.UU.A. de las operaciones de compra - venta de divisas y oro concertadas a la fecha. Para la estimación de los flujos efectivos en moneda nacional, de los activos internacionales netos, se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos de activos internacionales netos, expresados en moneda nacional, no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos de crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

**Base monetaria** Por el lado de sus usos, se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito; por el lado de sus fuentes, como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto.

**Crédito interno neto** Se obtiene de restar a la base monetaria los activos internacionales netos en moneda nacional (ver activos internacionales netos).

**Bonos de regulación monetaria** Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7º fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero (BREMS). Un aumento en los depósitos de regulación monetaria significa que el banco central extrae liquidez del mercado de dinero, una disminución corresponde a la operación inversa, es decir, una inyección de liquidez.

**Operaciones de mercado abierto** Son aquellas operaciones que tienen lugar en el mercado de dinero a iniciativa del banco central para contraer o expandir la oferta de dinero. El Banco de México interviene en el mercado de dinero mediante subastas para ofrecer crédito o recibir depósitos, y a través de la compra o venta de títulos gubernamentales, ya sea en directo o mediante reportos.

El instituto central tiene por norma general ajustar diariamente la oferta de dinero primario a través del manejo de su crédito interno neto, de forma tal que corresponda a la demanda de base. El Banco de México maneja su crédito interno neto a través de operaciones de mercado abierto, procurando que la intervención resultante sea congruente con el objetivo de saldos acumulados de las cuentas corrientes que el propio instituto emisor lleva a las instituciones de crédito.



# BANCO DE MÉXICO

## Comunicado de Prensa

**Reporto de valores** Es una operación de crédito en virtud de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario. El banco central, al comprar (vender) valores en reporto, inyecta (retira) liquidez al mercado de dinero.

**Reserva internacional** Se constituye por: las divisas y el oro propiedad del Banco de México, que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera. No se considerarán las divisas pendientes de recibir por operaciones de compraventa contra moneda nacional, y se deducirán los pasivos del Banco de México en divisas y oro, excepto los que sean a plazo mayor de seis meses al tiempo de hacer el cómputo de la reserva, y los correspondientes a los financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria anteriormente mencionados.

**Operaciones con impacto monetario** Son aquellas operaciones que al modificar algún rubro del balance del banco central afectan la oferta de dinero primario. Cabe destacar que no todas las operaciones relacionadas con el balance del instituto emisor alteran la liquidez del mercado de dinero. Este sería el caso de una variación en la reserva internacional, con motivo del pago de un pasivo externo del sector público.